

ACUERDO DE INICIO PARA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2025 248069

Objeto: SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL TERRITORIAL DE ALMERÍA (2025-2027).

Localidad: Almería

Código CPV: 92512000-3 (Servicios de archivo).

Vista la propuesta formulada por la Secretaría General Provincial para la contratación del Servicio arriba referido por un plazo de ejecución de 24 meses, con posibilidad de prórroga por 24 meses adicionales, en los términos establecidos en el art.29 de la LCSP, y por un importe máximo de licitación de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (350.000,00 €)**, IVA del 21% Incluido, que se financiará con cargo a las partidas presupuestarias:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	72..917€	2200040000/G/14B/22704/04/01
2026	175.000€	2200040000/G/14B/22704/04/01
2027	102.083€	2200040000/G/14B/22704/04/01
TOTAL	350.000,00€	

Y vistas la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía; la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás normas administrativas de aplicación, concordantes y de general aplicación y en uso de las facultades que me han sido delegadas, en especial por la Orden de 6 de octubre de 2023 de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, de Delegación de Competencias, se asigna a los Delegados Territoriales en su art. 14 las competencias para la tramitación de contratos y de gestión del gasto., y según el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en su art. 10 1 e), que corresponde a la Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos, la planificación, coordinación, y en su caso, la gestión de la reparación, conservación, mantenimiento, vigilancia y seguridad de los inmuebles adscritos a la Administración de Justicia, así como la dotación de medios materiales y la planificación e impulso de medidas necesarias para nuevas dotaciones, entre otros.

C/Canónigo Molina Alonso nº 8, Planta 2ª y 3ª. 04071 (Almería)
Tfno.: 950 883 132 Fax.: 950 800 275



REBECA GOMEZ GAZQUEZ		29/09/2025 10:30:04	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwx0gB9jvGagL5M26W2wY0h8i88	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ACUERDO

PRIMERO: El inicio del expediente de contratación para el **SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL TERRITORIAL DE ALMERÍA (2025-2027)**.

SEGUNDO: La adjudicación del mismo se realice mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, de conformidad con lo previsto en el art. 119 LCSP.

En Almería, a la fecha de la firma electrónica

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA**
Fdo: Rebeca Gómez Gázquez



REBECA GOMEZ GAZQUEZ		29/09/2025 10:30:04	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwx0gB9jvGagL5M26W2wY0h8i88	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	